

ÍNDICE DE PRECIOS INTERNACIONALES DE MATERIAS PRIMAS IMPORTADAS

La apertura comercial y la fuerte integración de los sectores productivos nacionales a la economía internacional son algunas de las características relevantes de la economía costarricense actual. La adquisición de mercancías en los mercados internacionales tiene importancia tanto para el abastecimiento nacional de bienes de consumo final como para obtener los insumos necesarios para la producción local.

El Índice de precios internacionales de materias primas provee información sobre factores de origen externo que, en el corto y mediano plazo, podrían incidir en los precios locales.

El efecto de los cambios en los precios internacionales de esas mercancías se evidencia primero en los precios de importación, de seguido en los precios internos de los productos fabricados en el país que utilizan como insumos esas materias primas, y posteriormente en los precios al consumidor. Por ejemplo, una variación en el precio internacional del maíz (que se utiliza como insumo para la producción de alimento para animales) afectará el precio de los alimentos para animales de producción nacional, en una etapa subsiguiente tendrá impacto en el precio al productor de carne y finalmente en los precios al consumidor de ese bien.

Aspectos metodológicos

El índice de precios internacionales de materias primas (IP-MPi) mide la variación mensual media de los precios internacionales de algunas materias primas consideradas relevantes en la economía costarricense.

Las principales características metodológicas del IP-MPi que calcula el Banco Central de Costa Rica son las siguientes:

- Se incluyen en el índice materias primas con una ponderación relevante en las importaciones de Costa Rica y para las cuales se dispone de precios internacionales.

- Los productos representan en promedio 15% del total de las importaciones de Costa Rica y 35% de las importaciones clasificadas como consumo intermedio durante el período 2013 a 2020.
- El cuadro siguiente especifica los productos y su ponderación relativa dentro del IP-MPi.

Cuadro 1. IP-MPi. Productos y ponderaciones

Materia prima	Precio internacional	Ponderación ^{1/}
Granos	Trigo, maíz, soja y arroz	23%
Metales	Hierro, acero, aluminio, zinc y cobre	28%
Combustibles	Crudo WTI	49%
Total		100%

^{1/} Importancia relativa promedio en la importaciones del periodo 2013 a 2020.

- La ponderación de cada producto en el índice es proporcional al peso relativo de cada uno dentro de las importaciones totales.
- Las ponderaciones son datos anuales y se actualizan cada año (ponderaciones móviles). Es decir, el ponderador del producto i para el año t corresponde al peso relativo de las importaciones de ese producto en el año $t-1$.
- El índice registra los precios internacionales de materias primas iguales o similares, a las mercancías que importa el país, según la información disponible.
- Los precios con los que se calcula el índice están expresados en dólares (USD); por lo tanto el indicador refleja el comportamiento de los precios en esa moneda.
- El período de referencia, o base matemática, del índice es el año 2017, lo cual se denota como IP-MPi 2017=100.
- La fórmula de cálculo del indicador es la de Lowe:

$$P_{Lo} = \frac{\sum_{i=1}^n p_i^t q_i^b}{\sum_{i=1}^n p_i^0 q_i^b} \equiv \sum_{i=1}^n (p_i^t / p_i^0) s_i^{0b}, \quad \text{donde} \quad s_i^{0b} = \frac{p_i^0 q_i^b}{\sum_{i=1}^n p_i^0 q_i^b}$$

- Se publican resultados para el nivel y las variaciones mensuales e interanuales del índice general.
- El índice se calcula mensualmente y se publica en el sitio web del BCCR el 5° día hábil después de finalizado el mes de cálculo respectivo.
- La serie está disponible desde diciembre 2013.

Actualizaciones

De acuerdo con las buenas prácticas estadísticas, el resultado de las mejoras metodológicas que paulatinamente se incluyan en este indicador se hará explícito mediante la publicación de “nuevas series”:

1. En julio 2021 (i) se incorporó una variedad adicional de trigo, (ii) se modificó el peso relativo entre el hierro y el acero para una mejor aproximación de su importancia dentro de las importaciones, (iii) se introdujo una mejora en la forma de calcular el precio de los productos los fines de semana y (iv) se extendió el período de la serie tal que el inicio actual es enero 2000 (previamente diciembre 2013).
2. En agosto 2021, (i) se ajustó nuevamente la importancia relativa entre el hierro y el acero, como resultado de la revisión de las facturas de las importaciones de esos metales, realizadas durante doce meses (la complejidad de asignar un peso adecuado a estos productos, proviene de que se importan en una única partida arancelaria, que no diferencia por tipo de material) y (ii) se modifica el procedimiento de cálculo del índice, tal que se obtiene a partir del precio promedio de cada insumo, en sustitución del promedio mensual de los niveles diarios del indicador.

En el apartado “Series anteriores” se publican los índices previos a las modificaciones.